LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

PRIMERO: De Interés Provincial, Legislativo y Cultural al **Día Mundial del Hábitat,** que se celebra el primer lunes de octubre de cada año; siendo el lema de éste: "Economías Urbanas Resilientes. Las Ciudades como Motores de Crecimiento y Recuperación".-

SEGUNDO: Comunicar, publicar, insertar en el Registro Oficial y archivar.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 138º Período Legislativo, a veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Proyecto presentado por los diputados NADINA VERÓNICA REYNOSO, JAIME ROBERTO KLOR y MARIO GUSTAVO GALVÁN.-

DECLARACIÓN Nº 159/138º.-

FIRMADO:

LIC. TERESITA LEONOR MADERA – VICEPRESIDENTA 1º – CÁMARA DE DIPUTADOS EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

DR. JUAN MANUEL ÁRTICO - SECRETARIO LEGISLATIVO

